CUENTA DE COBRO No.001

Bogotá. D.C ENERO DE 2024

La

DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO
NIT. 901.440.188-1
Bogotá. D.C

DEBE A:
INGRITH VANESSA NARVAEZ ROSERO
C.C. 1.036.625.388
Expedida en ITAGUI (A)
Carrera 12 No.8c-6 casa fiscal
Celular: 3103899079

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato No. 098-DISAN-EJC-2024- de Prestación de Servicios Profesionales como ABOGADA en la DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO – sección ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS30 me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de ENERO de 2024, por la suma de MILLON SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.603.500,00) cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria N° 055048841890332 1 del Banco Davivienda cuenta de Ahorros.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente cuenta de cobro la planilla de pago de la Seguridad Social Colombiana, así como el certificado de aportes.



INGRITH VANESSA NARVAEZ ROSERO

C.C. 1.036.625.388

CONRATO No. 098-DISAN-EJC-2024